



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona, relativo a la exposición pública del expediente de licencia ambiental de actividad clasificada de Hiper Tarazona, 2019 S.L., para bazar a ubicar en nave sita en calle Teresa Cajal, número 29, de Tarazona.

Hiper Tarazona 2019 S.L. ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para bazar a ubicar en nave sita en calle Teresa Cajal, número 29, de Tarazona, según proyecto técnico de acondicionamiento de nave redactado por el arquitecto Alberto Rivas Gracia visado por el colegio oficial de arquitectos de Aragón de 17 de septiembre de 2019, y proyecto de instalación eléctrica redactado por el ingeniero técnico industrial Luis Jesús San Juan Albericio, visado por el colegio oficial de graduados en ingeniería de la rama industrial Ingeniero Técnicos Industriales, Peritos Industriales de Aragón de 9 de septiembre de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 párrafo 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente un período de quince días naturales de información vecinal y pública, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento.

Mediante este anuncio se realiza el trámite de notificación a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 45 con relación a los artículos 40 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarazona, 16 de octubre de 2019.— El Alcalde, Luis José Arrechea Silvestre.